

Algunas reflexiones en torno al concepto de *Modalidad*

Some Reflections Concerning the Concept of *Modality*

*Ermila M. Pinto Yépez**

Resumen

El análisis que se realiza en este artículo se inicia con algunas nociones teóricas que sobre el análisis del discurso y sobre el concepto de discurso han realizado algunos investigadores del lenguaje. Seguidamente, se expone el contexto teórico sobre algunas teorías y, en especial, *la teoría de la enunciación*, teoría sobre la que se ha fundamentado el análisis del discurso, y en donde se encuentra un empleo sistemático de la noción de modalidad. Luego se desarrolla la hipótesis de trabajo, que consiste en delimitar teóricamente, el concepto de modalidad y, más pragmáticamente, con la utilización de algunos textos y de algunos ejemplos específicos de diversas áreas del conocimiento, localizar y analizar las huellas lingüísticas que imprime la modalidad en dichos textos.

Palabras clave: Modalidad, análisis del discurso, subjetividad.

Abstract

The analysis presented in this paper starts with theoretical notions that some language researchers have offered on the analysis and the concept of discourse. Following this, the theoretical context as to some of the theories is exposed and, specially, the *theory of enunciation*, upon which the analysis of discourse has been based, and where a systematic use of the notion of modality is found. Finally, a working hypothesis is developed, which consists of theoretically defining the concept of modality and, more pragmatically, in using of some texts and some specific examples from diverse areas of knowledge, to locate and analyze the linguistic vestiges that determined modality in said texts.

Key words: Modality, subjectivity, analysis of discourse.

Recibido: Marzo 2001 • Aceptado: Junio 2001

* Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

Tratando de superar las teorías lingüísticas que proponen el análisis del lenguaje como un sistema abstracto, *una taxonomía, un "corpus" de textos ya emitidos, un repertorio de signos, un inventario de unidades y una combinatoria de elementos* (Ricoeur, 1969: 80), un instrumento neutro, virtual, sistema arbitrario, anónimo e impersonal, gran parte de los estudios actuales, buscando otra legibilidad, dirigen sus principales investigaciones hacia el campo del análisis del discurso; porque en él, *hay un verdadero cambio de nivel cuando se pasa de las unidades de la lengua a la unidad nueva que constituye la frase o el enunciado. Esta unidad ya no es de lengua, sino de habla o de discurso. Al cambiar de unidad se cambia también de función, o más bien se pasa de la estructura a la función. En ese caso resulta posible encontrar el lenguaje como decir* (Ibidem).

En términos generales, el desarrollo histórico de esta tendencia se expresa en los trabajos realizados en varios países, desde puntos de vista diversos. Teun Van Dijk (1983: 9) expone sintéticamente estas corrientes. Entre ellas: la gramática estructural americana, presente en los trabajos de Zellig Harris (1963) y sus seguidores; la tagmémica, fundada por Kenneth Pike (1967), la lingüística funcional, representada por la escuela británica de lingüística funcional, inspirada en los trabajos de J. R. Firth y de algunos antropólogos lingüistas, tiene como exponente principal a Michael Halliday; para el cual *los textos no constituyen un nivel sistémico propio en la descripción gramatical, sino una forma del uso de la lengua* (Van Dijk, 1983: 11). El estructuralismo francés: Todorov, Greimas y Bremond, influenciados por los trabajos antropológicos de Levi-Strauss y las investigaciones del formalista ruso Vladimir Propp. Igualmente son importantes los aportes de Roman Jakobson, que con su teoría de las funciones del lenguaje y su Poética dio un nuevo enfoque al tratamiento del lenguaje; y los de Emile Benveniste, al desarrollar aspectos como la naturaleza del signo lingüístico, las relaciones de persona y el sistema del discurso.

A esta diversidad de enfoques sobre el análisis del discurso se corresponde una variedad de conceptos sobre discurso. Entre ellos, mencionaremos las conceptualizaciones de tres autores. Dominique Maingueneau (1979: 11) los expone así: discurso como sinónimo de *parole* de Saussure; discurso como una unidad lingüística mayor que la frase, es decir, el enunciado; discurso como conjunto de reglas que rigen el encadenamiento de las frases que componen al enunciado; discurso opuesto a enunciado, siendo la Escuela Francesa de análisis del discurso la que opone ambos conceptos, y define al discurso vinculado a la teoría de la enunciación.

Para Emile Benveniste (1978: 82ss) el discurso es toda enunciación que supone un locutor y un auditor; y en el locutor, la intención de influenciar al auditor de cualquier manera; discurso, como noción que entra en la oposición lengua/discurso; lengua como conjunto finito relativamente estable de elementos, y discurso como lugar de la creatividad, de la contextualización imprevisible que da nuevos valores a las unidades de la lengua.

Ricoeur (1969: 81ss.) inteligibiliza al discurso a través de cinco rasgos, que son: el discurso se expresa a través de un acto que comparte la misma naturaleza del acontecimiento, pues hablar es un acto momentáneo, transitorio, fugitivo. El discurso se nutre de una serie de elecciones infinitas que generan nuevas combinaciones en las que está implícito el decir algo nuevo y comprenderlo. El discurso por un lado es referencial, pues *hablar es decir algo de algo*, y por otro lado tiene un sujeto *alguien habla a alguien*. El afirma que *hay habla allí donde un sujeto puede retomar en un acto, en una instancia singular del discurso, el sistema de signos que la lengua pone a su disposición; ese sistema no pasa de ser virtual mientras no sea realizado, efectuado, operado por alguien que, al mismo tiempo, se dirige a otro* (p. 83).

Nuestro análisis, que delimita sus propios escenarios según la hipótesis que se ha planteado, se inicia con algunas nociones teóricas que sobre el análisis del discurso y sobre el concepto de discurso han realizado algunos investigadores del lenguaje; para exponer a continuación un contexto teórico sobre algunas teorías y en especial, *la teoría de la enunciación*, teoría sobre la que se ha fundamentado el análisis del discurso, ya que es en ella donde se encuentra un empleo sistemático de la noción de *modalidad*; para luego desarrollar la hipótesis de trabajo, que consiste en delimitar el concepto de modalidad y más pragmáticamente, a través de algunos textos, examinar algunos ejemplos de diversas áreas del conocimiento para localizar y analizar las huellas lingüísticas que imprime la modalidad en dichos textos.

En este sentido, Michael Halliday nos proporciona una primera tendencia teórica importante, es *el modelo funcional*, que tiene sus bases en la Escuela Británica de Lingüística Funcional. Este enfoque funcional propone el estudio del *lenguaje en situación* y plantea el estudio del lenguaje en su contexto cultural como sistema semiótico; puesto que presupone que el sistema lingüístico es socialmente funcional y está regido por componentes funcionales. Estas funciones son tres: la ideativa, la interpersonal y la textual.

Para nuestro análisis es importante la segunda; es decir la función interpersonal; o función del modo o de la modalidad, que establece la diferencia entre los enunciados: preguntas, ordenes, etc.; permitiendo la interacción entre las personas, a través de la expresión del repertorio social; es decir, que define los roles que asumen las personas en situaciones de comunicación, ya que cada hablante puede variar su rol comunicativo, bien sea aseverando, dudando, ordenando, etc. Así la pregunta, la respuesta, la orden y la exclamación se expresan gramaticalmente a través del sistema de modo. El afirma que la unidad esencial del lenguaje en el uso es el “texto” y el componente textual del lenguaje lo constituyen el conjunto de alternativas que permiten al hablante o escritor crear textos; es decir, utilizar el lenguaje de acuerdo con el contexto (Halliday, 1985: 287-313); ya que éste, establece la relación entre la estructura del lenguaje y la estructura social, y en consecuencia se debe analizar en el contexto en el que se ubica la producción textual.

El contexto fue definido por Malinowsky, cuando *habló del contexto de la situación y de contexto cultural y... pensó que las emisiones lingüísticas eran producidas y*

comprendidas sólo dentro de un contexto dado de la situación (Lozano, j. y otros, 1986: 44). Coseriu (1989, 310), por su parte, considera la situación como la operación mediante la que los objetos denotados se “sitúan”, es decir se vinculan con las “personas” implicadas en el discurso y se ordenan con respecto a las circunstancias espacio-temporales del discurso mismo. En este sentido, Halliday dice:

El concepto básico aquí es el de “contexto de situaciones”, sugerido originalmente por Malinowski (1923) y desarrollado posteriormente por Firth en su trabajo de 1950 sobre “La personalidad y el lenguaje en la sociedad”... En lo esencial, lo que eso implica es que el lenguaje sólo surge a la existencia cuando funciona en algún medio... No experimentamos el lenguaje en el aislamiento. Si lo hiciésemos, no lo reconoceríamos como lenguaje, sino siempre en relación con algún escenario, con algún antecedente de personas, actos y sucesos de los que derivan su significado las cosas que se dicen. Es lo que se denomina “situación”, por lo cual decimos que el lenguaje funciona en “contextos de situación” y cualquier explicación del lenguaje que omita incluir la situación como ingrediente esencial, posiblemente resulte artificial e inútil (Halliday, 1982: 42).

Halliday considera al lenguaje como parte de una totalidad vinculada al orden social y a esto denomina *semiótica social*. El sistema social intercambia sus significados a través del lenguaje; en consecuencia, el contexto social o situación se considera como la actualización de los significados del sistema social. Por lo tanto, el sistema lingüístico evoluciona en el contexto social como expresión de la semiótica social y es un potencial de significado que se materializa bajo la forma de un texto que refleja la relación dialéctica que existe entre la estructura semántica y el entorno social.

Otra tendencia teórica relevante es la llamada *teoría de la enunciación*, representada fundamentalmente por los postulados de Emile Benveniste. Los estudios posteriores a Saussure han propugnado la existencia de una lingüística del habla; es decir de una lingüística discursiva que se ocupara de la lengua en la comunicación viva.

El llamado “análisis del discurso” se desarrolla fundamentalmente a partir de los estudios sobre la enunciación, es decir, la puesta en discurso de la lengua por un sujeto. Sistema y proceso, señala Benveniste, son inseparables, pues ciertos elementos de la lengua adquieren significación sólo cuando son actualizados por el hablante en el momento de la enunciación. Lo que se propone Benveniste es el estudio de la lengua desde sus condiciones de uso y no específicamente del uso o los efectos que pueden producir las emisiones lingüísticas (Lozano, 1986: 90).

Lozano asume los planteamientos de Benveniste y afirma que *de esa mediación entre langue y discurso, entre el eje paradigmático y el sintagmático, se ocupará la*

teoría de la enunciación... Es en el acto de lenguaje llamado enunciación donde se genera el discurso; la enunciación creará también el contexto del discurso mismo. Puede así concebirse como la componente "pragmática" del discurso (Lozano, 1986: 35). Para Benveniste (1978: 82-91) la enunciación consiste en la actualización de la lengua por medio de un acto de utilización; es decir que la existencia de la lingüística discursiva le permitirá ocuparse de la lengua en tanto que asumida por el hombre. El estudio del acto de realización de un enunciado a través de lo que denomina los *caracteres formales de la enunciación* que son: el acto en sí, las situaciones donde se realiza y los elementos que contribuyen en su realización. Este acto individual, supone la existencia de un locutor *que reduce al que habla en su habla* y demanda la presencia de un alocutario. De hecho, el plano de la enunciación proporciona las estrategias discursivas en las que algo puede ser dicho; es decir que, es ese nivel del discurso en el que se construye una doble relación: la relación de quien habla con lo que dice y aquella otra, que le propone al receptor respecto a lo que dice. De manera que es esencial todo lo que evidencia la posición del sujeto con relación a lo enunciado y con relación al alocutario.

De hecho, el texto transparente muestra a un sujeto que expresa sus opciones o puntos de vista subjetivamente, u objetivamente los acontecimientos ajenos, el modo como se involucra, se mimetiza con el texto y puede entorpecer su identificación en el análisis; opuesto a este sujeto de la enunciación está el enunciatario que, igualmente, puede tener o no una presencia explícita en el texto. Ambos son manejados por el emisor a través de un eje de mostración/ocultamiento, según el lugar que se le asigne en el texto la expresión de la subjetividad-objetividad. Por ello, es posible develar la presencia de tales sujetos a partir de los vestigios que dejan en el enunciado, más o menos evidentes, según el tipo de texto. Estas actitudes se marcan textualmente a través de los indicadores de persona, espacio y tiempo, y de las modalidades que forman los indicadores de actitud. Entre éstas son primordiales en nuestro análisis las llamadas modalidades de la enunciación y las del enunciado. De manera que pragmáticamente, analizaremos el contenido de algunos textos seleccionados -en búsqueda de las modalidades- en la medida en que ellos resultan organizados sobre estrategias discursivas producidas por un enunciador y orientadas hacia un enunciatario; contenido que es consustancial a las marcas de la enunciación puesto que se refieren a las relaciones intersubjetivas presentes en los textos.

Una mirada histórica al concepto de modalidad lo encontramos, primeramente, en la filosofía. Y dentro de ella, se presenta a Aristóteles como padre del término, quien en su *Lógica*, y específicamente en su *De Interpretatione* (edición de 1988: 67), advertía que *hay que investigar cómo se relacionan mutuamente las negaciones y afirmaciones de lo que es posible que sea y lo que no es posible que sea, y de lo admisible y lo no admisible, y acerca de lo imposible y lo necesario; pues presenta algunas dificultades*. De manera que se puede definir a la modalidad -según Aristóteles- como aquellas afirmaciones y negaciones que reciben una calificación específica por parte de uno de los modos. Estos modos son: posible, no posible, admisible, no admisible, imposible y necesario.

Se alude a la lógica aristotélica por dos razones. La primera razón nos indica que

el término proviene de la lógica, que, como disciplina filosófica, se preocupó especialmente de la relación entre el mundo y el lenguaje, estableciendo la clásica oposición entre “dictus” (contenido representado o “mundo”) y “modus” (lenguaje representante). El presupuesto que sostiene esta división es el de la existencia clara y distinta de mundo previa al lenguaje que, así, funcionaría como vehículo de ese mundo. Toda la historia de la lógica desde Aristóteles hasta la lógica formal puede leerse como una lucha por someter el lenguaje a la precisión necesaria para dar cuenta exacta e inequívoca de las cosas del mundo con el propósito de confundir en algún momento el “modus” con el “dictus”. Un ideal de transparencia que, en realidad, supuso una reducción de la lengua a la mera función de comunicación. Es desde esa jerarquización que mientras al “dictum” le correspondía todo lo relativo al “entendimiento”, se ubicarían en el espacio del “modus” a la “voluntad” y la “afectividad” (Balmayer, 1988: 139-140).

Aristóteles construye su lógica como propedéutica a la filosofía y a la ciencia; por ello se dedica principalmente por la fundamentación del conocimiento cierto, a través de las proposiciones que entrarán a formar parte de la ciencia; es decir aquellas que se puede decir que son verdaderas o falsas. Estas proposiciones llamadas asertóricas o categóricas son las que, por reflejar la realidad, podrán servir para la ciencia que hable de la realidad. Esa concordancia de la proposición con la realidad, en la *práctica* se resuelve si el sujeto y predicado gramaticales se verifican o no, en un mismo objeto. Es decir, la proposición *la mesa es blanca* concuerda o se corresponde con la realidad cuando en verdad *mesa* y *blanca* se verifican, o *apuntan* los dos al objeto real que está ante mí. Si *mesa* y *blanca* no coinciden los dos de ese modo en un mismo objeto, la proposición sí refleja la realidad (sí me habla del color de una mesa), pero la refleja *tal como la realidad no es*, y por eso no guarda correspondencia con la realidad y por eso la proposición es falsa

Pero, dentro del concepto de ciencia de Aristóteles, sólo tienen cabida aquellas aserciones que “sirven para siempre” (*todos los hombres son racionales, Sócrates es racional*, etc.). De allí que sólo interesen a la ciencia las proposiciones que los medievales llamaban *perpetuae veritatis*, de verdad perpetua o eterna. De manera que Aristóteles se vio en la necesidad de calificar a las proposiciones según el *grado* o *fuerza* de su verdad; necesidad de catalogarlas, etiquetarlas con una modalidad denominada *alética*; que le permitía seleccionar, para su ciencia, esas proposiciones de verdad eterna. Pero, al momento de la correspondencia entre la proposición y la realidad, Aristóteles detecta que hay unas proposiciones que son verdaderas, pero de ellas unas son sólo contingentemente verdaderas, o necesariamente verdaderas otras; incluso otras que es imposible que sean verdaderas.

De manera que, las modalidades utilizadas por Aristóteles son, pues: las de necesario, contingente, posible, imposible. Son las modalidades aléticas, o de verdad; es decir que expresan estados de cosas como son sus valores de verdad. Estas son las importantes, realmente, para él, porque pretendía hacer una lógica que le sirviera para construir la ciencia. Pero, reiteramos que las únicas modalidades que han de tener presente en las proposiciones esa ciencia aristotélica, que pretende buscar la verdad en el mundo, son las que se refieren *directamente* con el valor de verdad de la proposición; es decir, las modalidades aléticas. (Recordemos que una de las críticas fundamentales de la Filosofía Moderna a Aristóteles fue lo subjetivo de su experimentalismo). En definitiva, lo importante para Aristóteles en su búsqueda en el mundo es sí, a partir de diversas proposiciones como:

Este hombre es racional
Ese hombre es racional
Aquel hombre es racional
Etc.

poder llegar a decir: Todo hombre es racional

Y, modalmente, poder decir:

Es necesario que el hombre sea racional
Es posible que el hombre sea racional
Es imposible que el hombre sea racional
Es contingente que el hombre sea racional

Estas son las proposiciones que se consideraban propiamente modales: cuando el modo afectaba a la cópula; por cuanto en ellas el modo expresaba precisamente eso: un *modo de ser*, o el *modo como el Predicado corresponde al Sujeto*.

Teniendo como base, a esta teoría de la modalidad de Aristóteles, los medievales abrieron el campo a otros tipos de modalidades. Es el de las modalidades cierto / creído (opinado) / ignorado. Y que están en paralelo con las aléticas:

Cierto necesario
Creído contingente / posible
Ignorado imposible

En este sentido Ockham afirma:

hay más modos que los dichos, pues así como una proposición es necesaria, otra imposible, otra posible, otra contingente, así también una es verdadera, otra falsa, otra sabida, otra desconocida, otra dicha, otra escrita, otra concebida, otra creída, otra opinada, otra dudada y así otras... Si se pregunta por qué "El Filósofo" no trató acerca de éstas ni las enumeró entre las modales, se responde que, buscando la brevedad, no quiso estudiarlas más por extenso (Bohner, 1974: 243).

El concepto de modalidad, como categoría venida de la lógica, también proporcionó los presupuestos básicos para que más modernamente, se desarrollara el estudio de la modalidad a través de la *Lógica Modal*. De manera que *a las cuatro categorías ontológicas de necesidad, imposibilidad, posibilidad y contingencia se agregan las cuatro categorías epistémicas de certidumbre, improbabilidad, probabilidad e incertidumbre y las cuatro categorías deónticas de prescripción, permiso, prohibición y opcionalidad* (Parret, 1993: 45ss.). Von Wright (1970: 15), representante de la *Lógica Modal* distingue cuatro clases de *modi*, que son:

Primero, están los modos aléticos o modos de verdad... Segundo, existen los modos epistémicos o modos de conocer... Tercero existen los modos deónticos o modos de obligación... Cuarto, existen los modos existenciales o modos de existencia... No debe perderse de vista, sin embargo, que hay similitudes esenciales entre las modalidades... Estas semejanzas pueden ser exhibidas esquemáticamente en una tabla:

<i>aléticos</i>	<i>epistémicas</i>	<i>deónticas</i>	<i>existenciales</i>
necesario	verificado	obligatorio	universal
posible		permitido	existente
contingente	no decidido	indiferente	
imposible	falsificado	prohibido	vacío

Von Wright las define diciendo que los modos aléticos son los modos de verdad y los divide en dos subclases. La primera subclase se refiere a los modos en los cuales una proposición es o no verdadera; en este caso la proposición será necesaria, contingente o posiblemente verdadera. La segunda subclase apunta al modo en que una propiedad está presente o ausente en una cosa; de manera que una propiedad está necesaria, posible o contingentemente presente o ausente en una cosa. Los modos epistémicos son los modos de conocer y son: verificado (conocido como verdadero), falsificado (conocido como falso), y no decidido (no conocido como verdadero ni como falso). Los modos deónticos o modos de obligación son: obligatorio: “deber”, permitido: “poder” y prohibido: “no deber”. Los modos existenciales o modos de existencia no son tratados como rama de la *lógica modal* (Von Wright, 1970: 16). El afirma que tanto los modos epistémicos, como los deónticos han sido poco estudiados por los lógicos modernos; de manera que se puede afirmar que la *lógica modal* se ha fundamentado, principalmente, sobre los conceptos de necesidad y posibilidad.

La segunda razón por la que se alude a la *lógica aristotélica* radica en el hecho de que el término, producto de la filosofía aristotélica, fue tomado por la semiótica y la lingüística, que al desarrollarlo obtuvieron un pensamiento más amplio, con una significación diferente, y lo convirtieron en un elemento indispensable para la interacción discursiva, dentro del lenguaje común u ordinario. En este sentido trataremos de delimitar el concepto de modalidad; a pesar de que está presente la imposibilidad para exponer un concepto unívoco del término, por

lo confuso e inestable de su formulación dentro de las teorías que lo estudian, ya que; los términos *modo*, *modal*, *modalidad*, *modalizador*, *modalización*, etc., registran una carga semántica variada según la disciplina que las reclame, además de que pueden remitir a realidades diferentes.

En términos generales, la modalidad ha sido definida como: una de las formas que manifiesta la función del elemento finito de la proposición; es decir, que la circunscribe al aquí y al ahora de la enunciación, o como todo lo que en el texto refleje la actitud del sujeto con relación a lo enunciado a través del modo del verbo, de las construcciones sintácticas y de las categorías lexicales: sustantivos y adjetivos subjetivos, evaluativos y axiológicos (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 45ss.). Es decir que, *el impacto modal es “observable” sobre el nivel superficial de su “lexicalización” en los verbos auxiliares tales como querer, deber, tener que, poder, etc. y secuencias morfológicas periféricas. Puede también manifestarse por modelos de entonación e idiosincrasias estilísticas...Más profundamente, se considera que la competencia modalizante trabaja...también sobre el nivel de la determinación de la verdad de la “proposición”* (Parret, 1993: 177).

La modalidad fue estudiada, primeramente, por Charles Bally –como precursor indirecto de *la teoría de la enunciación*–, en 1942. Él la definió como el cambio morfológico que expresa a la subjetividad. La modalidad aparece, según él, en la teoría lingüística, como *la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia a propósito de una percepción o de una representación de su espíritu* (Bally, 1942: 3). Es decir que, de alguna manera la subjetividad del locutor se expresa a través de esas categorías lingüísticas que son las modalidades. Para Bally en cada oración hay dos elementos que han de ser bien diferenciados: *el dictum y la modalidad*. El *dictum* es el contenido intelectual, al que le compete todo lo relativo al entendimiento y que corresponde a la función comunicativa de la lengua, mientras que la *modalidad* es una operación psíquica, en la que se ubican la voluntad y la afectividad y que tiene por objeto al *dictum*.

Para Bally la relación entre *dictum* y *modalidad* no es constante y puede mostrarse en diferentes estratos:

1. El primero, *va de lo implícito a lo explícito*; de modo que el *dictum* puede ser realizado por:
 - a) un verbo modal con sujeto modal explícito. Ej: *Yo debo* estar en casa. En donde *Yo* es el sujeto modal y *debo* es el verbo modal.
 - b) O sin sujeto modal: *es preciso que se vaya*.
 - c) O con un adverbio modal: *Llegará probablemente*.
 - d) O con un modo gramatical (imperativo) *Quiero que te vayas*.
2. El segundo estrato *va de lo explícito a lo sintético* o modalidad incorporada al *dictum*.
 - a) Ej: *quiero que usted salga*, le ordeno *salir, salga*.

3. Por último, piensa que la modalidad está presente siempre, porque, a veces se encuentra incorporada.

a) Ej: *Llueve*, que corresponde a (Yo compruebo que) *llueve* (Maingeneau, 1989: 125).

Dentro del campo de la enunciación, la modalidad es la expresión o marca del sujeto de la enunciación respecto a su enunciado. El sujeto puede utilizar la duda o la certeza, la afirmación o un condicional o la expresión de modalidad lógica de necesidad o posibilidad, etc.; por ello Benveniste afirma que

el enunciador se sirve de la lengua para influir de algún modo sobre el comportamiento del alocutario..., a través de la interrogación, que es una enunciación construida para suscitar una respuesta... la intimación: órdenes, llamados, concebidos en categorías como el imperativo, el vocativo, que implican una relación inmediata del enunciador y el otro... (Benveniste, 1978: 87).

De manera que desde el punto de vista discursivo, todo enunciado es producido para influenciar la posición del otro, bien sea, intimidándolo, persuadiéndole, manipulándole, etc.. En este sentido, los enunciados se clasifican en imperativos, interrogativos, declarativos, etc. que se corresponden con los actos de lenguaje. De hecho esto alude a la capacidad pragmática del acto lingüístico emitido. Entre estos actos de lenguaje se encuentra la aserción, que es considerada como un enunciado modalizado *que apunta a comunicar una certidumbre (siendo) la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación* (Benveniste, 1978). Por ello se afirma que:

El acto de aserción supone un sujeto enunciador que expresa, valida su enunciación y cuya presencia está inscrita en las marcas de persona y de tiempo, de modo verbal... Los marcadores explícitos que se agregan a la flexión verbal para expresar la aserción son: prefijos verbales que indican el compromiso del enunciador respecto del enunciado. Ejemplo: “algunos estiman que” “yo creo que”; así como otros elementos del contexto: “se piensa en general que”. La validez de la aserción no es inherente al enunciado, sino el producto de una enunciación, de un proceso de validación construido y garantizado por un enunciador (Maingeneau, 1989: 115-116).

Dominique Maingeneau, con respecto a las modalidades, realiza algunas precisiones terminológicas; para ello comienza citando y comentando lo propuesto por André Meunier, que a su vez se inspira en Halliday. En este sentido expone dos tipos de modalidades: modalidades de la enunciación y modalidades del enunciado. Para Meunier *la modalidad de la enunciación define la modalidad en relación con el sujeto hablante y caracteriza la forma de la comunicación entre enunciador y destinatario (imperativa, interrogativa, declarativa, etc.)* (Meunier, cit. por Lozano, 1986: 66). Es decir que implican una relación social, entre los integran-

tes de la enunciación, vale decir: enunciador-enunciatrio, porque la relación es primariamente una relación de interacción. Para él, una frase sólo puede recibir una modalidad de enunciación –obligatoria– que puede ser declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa y que determina el tipo de comunicación que se da entre el yo del hablante y el oyente.

Ej: (Yo) *Estoy creyendo que lloverá.*

(Yo) *Estoy dudando que lloverá.*

A su vez la modalidad del enunciado, para Meunier, *hace referencia al sujeto del enunciado y caracteriza el modo con que el sujeto sitúa la proposición en relación a la necesidad y posibilidad, a la verdad o a los juicios de valor* (Meunier, cit. por Lozano, 1986: 66). Es decir, que las modalidades del enunciado no implican una relación social entre el enunciador-enunciatrio, sino que se distinguen por la forma como el enunciador ubica su enunciado con relación a la verdad, falsedad, probabilidad, certidumbre, verosimilitud, etc.; que corresponde a las modalidades lógicas, o en relación con juicios apreciativos: feliz, triste, útil etc., modalidades apreciativas.

Por ejemplo:

Es posible que venga Angel (es posible: modalidad lógica).

Es una *suerte* que Angel venga. (suerte: modalidad apreciativa)
(Maingeneau, 1989: 126-127).

D. Maingeneau siguiendo muy de cerca los planteamientos de Meunier, realiza su propia clasificación. Ella es: modalidades de enunciación, modalidades de enunciado y modalidades de mensaje. De hecho sólo trataremos las dos primeras. Así, la modalidad de la enunciación

corresponde a una relación interpersonal, social, y exige en consecuencia una relación entre los protagonistas de la comunicación. Una frase no puede recibir más que una modalidad de enunciación -obligatoria-, que puede ser declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa, y que especifica el tipo de comunicación entre el hablante y el (los) oyente (s)...

Por ejemplo:

(Yo) *Estoy seguro de que Francia es afortunada.*

(Yo) *Estoy afligido de que Francia sea afortunada* (1989: 126).

En este sentido es importante señalar que este tipo de modalidad de enunciación desemboca obligatoriamente en una relación interpersonal (que se corresponde con la función interpersonal que propone Halliday dentro de su enfoque funcional) o interacción humana, que contribuye a continuar el discurso, puesto que a una interrogación le corresponde siempre una respuesta; además un imperativo, siempre está unido a una relación de jerarquía, etc.

Con respecto a las modalidades del enunciado Maingeneau (1989: 127) dice que:

son una categoría lingüística mucho menos evidente: no se apoyan en la relación hablante/oyente, sino que caracterizan la manera en que el hablante sitúa el enunciado en relación con la verdad, la falsedad, la probabilidad, la certidumbre, la verosimilitud, etc. (modalidades lógicas), o en relación con juicios apreciativos: lo feliz, lo triste, lo útil, etc. (modalidades apreciativas). Así, en:

*Es posible que venga Pablo.
(Es posible, constituye la modalidad lógica).*

Pablo está seguramente allí, la modalidad lógica se manifiesta sintácticamente por un adverbio (seguramente).

Lo mismo vale para la modalidad apreciativa: se puede distinguir, por ejemplo, entre:

*Es una suerte que Pablo esté allí (modalidad apreciativa)
Afortunadamente Pablo está allí (Adverbio)*

Pero, para Maingeneau existen otros tipos de modalidad, como la de cierto/no cierto, la modalidad apreciativa y la modalidad de frecuencia, de propósito o de intención, etc. La modalidad del cierto/no cierto se define porque el locutor sitúa su enunciado en relación con lo cierto, de modo que él escoge uno de los dos valores sin excluir totalmente el otro. Existe pues un continuum que va de lo “casi seguro” a lo “muy improbable” con toda la gama de intermedios posibles. Existe, además, un cierto número de verbos que expresan la actitud del sujeto frente a la realización de un acontecimiento: no es la misma cosa “esperar”, “desear”, “temer” o “querer”... que un enunciado sea válido. A estas actitudes corresponden otros puntos de vista del sujeto del enunciado. En este sentido, el abanico de recursos lingüísticos es muy amplio, tanto desde el punto de vista del léxico, como de la sintaxis. Una categoría como lo posible recubre así múltiples ámbitos: el simple verbo “poder”, pero también “se puede”, “puede que”, “puede ser que” “puede ser bien que”, “es posible que”, “no es imposible que”, “no se excluye que”... Para expresar reservas los medios no son menos variados: “parece”, “me parece”, “a lo que parece”, “parece que”, “pareciera que” (1989: 118).

Ej: Es posible que discutamos sobre el tema.

No es imposible que el Presidente regrese.

Puede ser que trabajemos más tiempo

No se excluye que él venga.

Me parece que lloverá

En la modalidad apreciativa: el enunciador no modaliza su enunciado desde el solo punto de vista asertivo o del grado de certeza de su realización. El expresa juicios de valor, que sitúa con respecto a categorías de apreciación como: bien/mal, mejorativo/peyorativo... Este registro de modalidad, por su relación con la categoría adjetival, se encuentra en relación directa con el léxico. Al lado de giros impersonales (es feliz, es insoportable, es bueno, es lastima...) hay igualmente adverbios de frase (felizmente, por desgracia...) o interjecciones (ay!, tanto mejor!...). Tienen también un lugar privilegiado los nombres de cualidad, muy a menudo despreciativos (imbécil, cretino...). Los verbos son igualmente susceptibles de transmitir modalidades apreciativas. La fuente de la evaluación puede ser el enunciador. Ej: berrear, chillar, arrastrar, que son expresiones constantemente subjetivas. Con relación a los verbos intrínsecamente despreciativos, hay otros, a menudo revestidos de formas neutras o menos despreciativas. Ej: llorar/gemir, gritar/ vociferar, golpear/aporrear.

Ej: Yo estoy segura de que la ciudad es *insoporable*.

El que *vocifera* es un *imbécil*

La apreciación puede recaer sobre el acto mismo de la enunciación cuando el enunciador pretende caracterizar su decir o el de su destinatario: sinceramente, injustamente; en este caso contiene un adverbio modalizador orientado al enunciador. Ej: “que podemos hacer” que al orientar el adverbio hacia el co-enunciador, éste se ve solicitado a emitir una respuesta sincera. Entre las categorías lexicales más estrechamente unidas a las apreciaciones del enunciado están el adjetivo calificativo. Entre ellos: bello-belleza, duro-endurecer, maravilloso-maravillosamente (Maingeneau, 1989: 119).

Ejemplos: *Sinceramente*, no sé *que podemos hacer*.

Yo creo que la naturaleza es *maravillosa*

El acto de enunciación no es tanto una expresión del pensamiento de un sujeto como la interacción constantemente habitada por la presencia del coenunciador. De allí que existen las modalidades deónticas para las que esta presencia no puede ser eludida. Ellas cubren el campo del permiso, de la obligación, de la prohibición. Aquí también hay que considerar un dominio impreciso, con múltiples gradaciones y una gran diversidad de recursos lingüísticos: el imperativo, los giros impersonales (se autoriza, se requiere), una gran variedad de verbos de locución con igual significado (exigir, ordenar, incitar, sugerir) u opuestos (permitir, prohibir). La manera que adopta el enunciador es importante; ya que puede asumir directamente el yo (yo estoy obligado a abordar un tema delicado) o instituir un lugar de enunciación vacío que incluye tanto al enunciador como al co-enunciador (es preciso abordar un tema delicado). Es un dominio en donde la toma en cuenta del tipo de discurso resulta determinante. Hay lugar para giros académicos (conviene no perder de vista que, es preciso reconocer, se comenzará por leer.) También hay prescripciones directas.

Ej: Trabajad,
desarrollad vuestro espíritu,
fructificad vuestro cuerpo, etc.) (Maingeneau, 1989: 122-123)
(Modalidades deónticas)

Hay otros dos tipos de modalidad que son: la modalidad de frecuencia y la modalidad de propósito o de intención que se refiere a la actitud de un sujeto para que se realice el referente del enunciado. Se puede dar a través de verbo + verbo: “este artículo busca demostrar”; verbo (actividad cognoscitiva) + verbo (expresa el propósito): “se plantea el problema de saber lo que es”; nominalización (a partir de un verbo que expresa el propósito) + para + verbo en infinitivo (expresa la actividad cognitiva): “las tentativas para explicar”.

Ej:
En este trabajo se analizan los resultados de un estudio clínico.....
Los resultados de este estudio clínico *demuestran que...*
(Yabur, 1989: 51).

Es evidente que la modalidad es una marca subjetiva que el enunciador impone a sus enunciados, con el fin de dejar constancia de su presencia como (yo) sujeto ejecutor del mensaje y como sujeto que razona y construye sus textos intencionalmente, mediante la utilización de unos *recursos* que le proporciona el lenguaje. En este sentido, hemos elegidos algunos textos pertenecientes a tres tipos de discursos diferentes. Entre ellos: el discurso científico, el discurso literario y el discurso de vulgarización.

El primer texto seleccionado corresponde al registro científico:

No sabemos con qué vínculos los antiguos retenían a los planetas en los espacios libres, y enseñaron que, apartados continuamente de la trayectoria rectilínea giran regularmente en sus órbitas. Creo que para esto se inventaron las esferas sólidas....Por la ley primera del movimiento es absolutamente cierto que se requiere alguna fuerza. Es nuestro propósito elucidar... (Newton, edición de 1986: 48-49).

De este texto hemos extraído los siguientes ejemplos:

(Nosotros) *no sabemos* con qué...
(Yo) *Creo que* para esto se inventaron...
...*apartados continuamente* de la trayectoria....*girar regularmente*
...*es absolutamente cierto que* se requiere...
Es nuestro propósito elucidar...

El segundo texto corresponde al registro literario:

La plaza ha sido remozada hace ya tiempo, aunque la iglesia sigue igual, marchita, vieja. Sé muy bien que aquel ruido imperfecto que resuena al fondo debe esperarme en algún sitio, lejos de todo, bien lejos de seguro de aquel túnel podrido donde fui colocado no sé cómo, y entonces el murmullo crecerá de algún modo...tal vez una ciudad ruidosa, días febriles, resplandecientes y activos...mientras el tiempo se estremece, se dilata, revienta descubriendo formas impensadas, espacios deslumbrantes sin una huella que hubiera antecedido a las nuestras (Garmendia, 1974: 206).

Los ejemplos de este texto son:

... la iglesia sigue igual, *marchita, vieja*.

(Yo) *Sé muy bien* que aquel ruido *imperfecto* que resuena al fondo *debe* esperarme.

... *aquel túnel podrido* donde (yo) fui colocado (yo) no sé cómo

...tal vez una ciudad *ruidosa*, días *febriles, resplandecientes*

...descubriendo formas *impensadas*....

...espacios *deslumbrantes* sin una huella que hubiera antecedido a las *nuestras*.

El tercer texto pertenece al registro de vulgarización:

Actualmente hemos descubierto de una manera eficaz y elegante de comprender el universo: un método llamado ciencia. Este método nos ha revelado un universo tan antiguo y vasto que a primera vista los asuntos humanos parecen de poco peso...Pero la ciencia no sólo ha descubierto que el universo tiene una grandeza accesible a la comprensión humana, sino también que nosotros formamos parte, en un sentido real y profundo, de este Cosmos, que nacimos de él y que nuestro destino depende íntimamente de él (Sagan, 1983: xii).

Sus ejemplos son:

Actualmente (nosotros) *hemos descubierto de una manera eficaz y elegante* de comprender...

...*nos* ha revelado un universo *tan antiguo y vasto* que a primera vista los asuntos humanos *parecen de poco peso*

...que *nosotros* formamos parte, en un sentido *real y profundo*, de este Cosmos, que (nosotros) *nacimos de él* y que *nuestro* destino depende *íntimamente* de él.

El texto científico muestra la presencia de los pronombres personales *yo, nosotros*, y el posesivo *nuestro*; que apuntan directamente al sujeto de la enunciación. Estas categorías representan, en primer lugar, una modalidad de enunciación:

(*nosotros*) *no sabemos*, que denuncia o evidencia la presencia subjetiva del enunciador. En segundo lugar, el enunciador explicita su intención (en el proceso de investigación al interior del discurso) en : *es nuestro propósito elucidar*, que remite a una modalidad de intención y a una relación interpersonal, social. En ambos enunciados está implícita la presencia del enunciatario, representada en este ejemplo por la comunidad científica. En tercer lugar, es importante destacar la presencia de una aserción o aseveración (*Yo creo que*, que es *considerada como un enunciado modalizado, en tanto producido por un sujeto enunciante, inserto en un proceso discursivo y formando parte de una interacción social* (Lozano, 1986: 63). En este sentido, Lyons afirma que hacer una aseveración consiste expresar una proposición y simultáneamente tomar una actitud ante ella; es decir que aseverar implica un *compromiso epistémico* porque *cualquiera que afirme una determinada proposición se compromete con ella, no en el sentido de que ha de saber o creer realmente que es verdadera, sino en el sentido de que sus aseveraciones subsiguientes, y cualquier cosa que pueda deducirse legítimamente de su compromiso y conducta subsiguiente, han de estar conformes con la creencia de que es verdadera* (Lyons, 1995: 191). Es decir que, al hacer una aserción el enunciador se está haciendo garante de la veracidad de esa proposición, y para ello ofrece *su propia cara, su personaje social* como garantía y validación de la verdad. En *es absolutamente cierto que* tenemos una modalidad epistémica que enfatiza y reconfirma el valor veritativo de la aserción anterior.. Concluye el texto con dos adverbios evaluativos que revisten una modalidad de frecuencia. Ellos son: *continuamente* y *regularmente*.

En los textos literarios, el autor tiene todo un abanico de estrategias discursivas para lograr su propósito. Este texto del registro literario se caracteriza por la presencia de los pronombres de primera persona: *yo, nosotros*, la forma átona del pronombre de primera persona: *me*, y el posesivo *nuestras*; por ejemplo: (*yo*) Sé... donde (*yo*) fui...esperarme,... a las *nuestras*..., que representan al enunciador del texto, de manera que la subjetividad se hace presente a través de la proyección del sujeto de la enunciación hacia el enunciado. En segundo lugar, se muestra al sujeto, con sus sentimientos y pensamientos, a través de la modalidad apreciativa que tiene implicaciones axiológicas. Estas modalidades están expresadas a través de diversos recursos lingüísticos. Entre ellos: los adjetivos subjetivos afectivos: *marchita, vieja, imperfecto podrido, ruidosa, febriles, resplandecientes, impensadas delumbrantes*; y la presencia de una forma adverbial axiológica: *muy bien*; que tiene la finalidad de acentuar y resaltar a la modalidad epistémica –*Sé*-. En tercer lugar están presentes las formas verbales en presente humanizado: *estremece, dilata, revienta*; que adquieren relevancia porque el tiempo presente es el tiempo del discurso, *el tiempo en que se está* o *el tiempo en que se habla* y que determina cada locutor en cada una de las instancias de su discurso.

En el texto de vulgarización como portavoz del lenguaje científico muestra en primer lugar, el enunciador del texto expresado a través del pronombre personal: *nosotros*; las desinencias verbales de primera persona –*mos*: *hemos, formamos, nacimos*; el posesivo *nuestro* y la forma átona del pronombre personal: *nos*. En segundo lugar, contiene la presencia de las modalidades apreciativas representadas

por las parejas de adjetivos subjetivos evaluativos: *eficaz y elegante, antiguo y vasto, real y profundo*, el adjetivo evaluativo axiológico: *poco* y el adverbio: *íntimamente*. En tercer lugar aparece una actitud verbal que es una expresión de reserva del enunciador ante la realización de un acontecimiento en: *parecen*.

Aunque la muestra analizada es limitada, sin embargo ella nos permite a partir de sus enunciados reconstruir los sentidos que tuvieron origen en una enunciación determinada. En este sentido, cada uno de los ejemplos correspondientes al registro científico, literario y de vulgarización constituyen un *mundo discursivo*, en el que el locutor se erige como su *creador* y como *talsitúa* los objetos que le acompañan. Es decir que cada locutor ha enunciado un discurso deliberadamente y esta intencionalidad ha quedado impresa a través de unas huellas. Estos vestigios son, en nuestro caso, las modalidades, las cuales revelan la actitud del hablante de cara al *mundo creado* y a la *situación* que ha acompañado a su discurso. De hecho que *este juego de relaciones no es arbitrario...sino que se inscribe en una comunidad cultural e ideológica que se rige por ciertas normas que el locutor asume como válidas para sí y para su alocutario. En consecuencia, se comprueba que siguiendo estas huellas es posible leer no sólo la subjetividad individual sino principalmente una subjetividad socialmente compartida* (Balmayor, 1988: 118).

En el discurso científico, el locutor se evidencia como *hacedor* de su *mundo discursivo*, entablando una relación con su alocutario a través de las modalidades de la enunciación: *yo, nosotros*, etc.; y de las modalidades del enunciado que implican un compromiso epistémico que apuntar a garantizar sus valores de verdad. Con esto, el locutor está evidenciando sus valoraciones ideológicas y culturales que lo sitúan y vinculan a sus pares y a una comunidad científica, comunidad que pretende que el discurso científico sea absolutamente objetivo, sin embargo, el autor al entrar en el eje de mostración elige a las modalidades para matizar ese presunto ideal de objetividad, ya que ellas dejan filtrar algún grado de subjetividad del autor. Por lo tanto, es importante decir que, aunque el discurso científico pretende estar lo más cerca de la objetividad, sin embargo, notamos -en este ejemplo- el rasgo subjetivo individual y social, inscrito en la presencia del locutor (y del alocutario) del texto. En el discurso literario, sustentado sobre la polifonía, la expresión de la emotividad y teniendo como finalidad el placer estético, la intencionalidad del autor es armónica con la materialidad de su discurso, ya que en el texto está presente, a través de las modalidades de la enunciación y la modalidad apreciativa con implicaciones axiológicas; por último, en el texto de vulgarización que pretende llevar al *vulgo* el conocimiento científico, también hay una armonía entre el texto y la intención del locutor. Sabemos que el locutor pretende llegar a un público no conocedor del tema que ofrece, lo que hace que su pretensión de objetividad sea menor; en consecuencia, debe presentarse como *hacedor* del discurso, e involucrar al destinatario en el conocimiento que ignora, para través de las modalidades de la enunciación y los adjetivos subjetivos y axiológicos que apuntan a la presencia de la subjetividad individual y social.

De manera que podemos concluir diciendo que en el análisis de los textos es importante la presencia del contexto social, pues

los textos son vehiculos para la interacción social, cuya producción depende o está condicionada en gran medida por las convenciones sociales que rigen la interacción social... La interacción significa cambio. Esto quiere decir que, al interactuar, afectamos a otros o somos afectados por ellos, y lo mostramos fundamentalmente mediante cambios observables en el lenguaje. Dicho de otro modo, cuando usamos el lenguaje, lo hacemos para producir algún tipo de efecto en nuestros oyentes o lectores, o lo hacemos como reacción al uso del lenguaje en los demás (Calderón de Bolívar, 1988: 35).

Y esto es posible porque la praxis social humana tiene como correlato una praxis comunicativa de contexto común compartida; es decir, que la experiencia comunicativa está instalada en el mundo de la vida que se interpreta en la intersubjetividad de los miembros de una sociedad organizada. En este sentido, los estudiosos del lenguaje han definido a la lengua básicamente como un instrumento de comunicación, y por esta capacidad específica, el hombre puede intercambiar ideas, expresar sus sentimientos, manifestar natural y espontáneamente sus subjetividad, o puede influenciar a los otros a través de la orden, la pregunta, la persuasión, etc.; y con ello provocar en el interlocutor una respuesta. De manera que, podemos concluir diciendo que, la modalidad como categoría estudiada nos permitió mostrar como ella expresa la forma que asume la comunicación entre locutor y alocutario, bien sea en términos imperativos, interrogativos, asertivos, epistémicos, etc.

Referencias

- Aristóteles (edición de 1988). **Sobre la Interpretación**, trad. de M. Candel. Gredos, Madrid.
- Bally, Ch. (1942). *Syntaxe de la modalité explicite*. **Cahiers Ferdinand de Saussure**.
- Balmayor, Emilce. (1988). La enunciación del discurso. En: Marafioti, R. (Comp.), **Recorridos semiológicos**. Eudeba, Buenos Aires.
- Benveniste, E. (1978). **Problemas de Lingüística General**. Siglo XXI, México.
- Boehner, Ph. (1974). **Guillelmi Ockham: Summa Logicae**. The Franciscan Institute, New York.
- Calderón de Bolívar, A. (1988). La interacción en el texto escrito. Un análisis de discurso de Editoriales Ingleses. Tesis Inédita. UCV. Caracas.
- Coseriu, E. (1989). **Teoría del Lenguaje y Lingüística General**. Gredos, Madrid.
- Garmendia, S. (1974). **Memorias de Altagracia**. Barral Editores, Barcelona.
- Halliday, M. (1982). **El lenguaje como semiótica social**. Fondo de Cultura Económica, México.

- Halliday, M. (1985). **An Introduction to functional grammar**. Edward Arnold, London.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). **La enunciación**. Edicial, Buenos Aires.
- Lozano, J y otros (1986). **Análisis del discurso**. Cátedra, Madrid.
- Lyons, John (1995). **Lenguaje, significado y contexto**. Paidós, Barcelona.
- Maingeneau, D. (1979). **L'Analyse du Discours. Introduction aux lectures de l'archive**. Hachette, Paris.
- Maingeneau, D. (1989). **Introducción a los métodos de análisis del discurso**. Hachette, Buenos Aires.
- Newton, Isaac (1986). **El sistema del mundo**. Alianza, Madrid.
- Parret, Herman (1993). **Semiótica y Pragmática**. Edicial, Buenos Aires.
- Ricoeur, P. (1969). Estructura, palabra, acontecimiento. En: **Estructuralismo y Lingüística**. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Sagan, Carl (1983). **Cosmos**. Planeta, Madrid.
- Van Dijk, Teun (1983). **Estructuras y funciones del discurso**. Siglo XXI Editores, México.
- Von Wright, G. (1970). **Ensayos de Lógica Modal**. Santiago Rueda Editor, Buenos Aires.
- Yabur, Juan A. (1989). **Osteoporosis postmenopáusica...** Archivos Venezolanos de Farmacología, Caracas.